



CARF
Centro Académico Romano Fundación

PENSANDO EN LAS GENERACIONES FUTURAS



**LEGADOS
TESTAMENTARIOS
CARF**



¿Que es Centro Académico Romano Fundación?



La vida cristiana en el mundo entero depende, en gran medida, de los sacerdotes y de su sólida formación espiritual, humana e intelectual, para dar respuesta a los interrogantes y desafíos del siglo XXI.



La misión de CARF es ayudar a la formación integral de sacerdotes y seminaristas para servir a la iglesia en los cinco continentes, transmitiendo, a través del ejercicio de su ministerio, toda la luz, ciencia y doctrina recibida.



Centro Académico Romano Fundación CARF ayuda fundamentalmente a la formación de sacerdotes y seminaristas en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz en Roma, y en las Facultades de Estudios Eclesiásticos de la Universidad de Navarra, a la puesta en marcha y mantenimiento de los centros donde se imparten estas enseñanzas y de los seminarios y convictorios donde residen.



Legados Testamentarios

Para que su ayuda perdure

Los Legados Testamentarios CARF, permiten a los donantes, que sus ayudas prolonguen su eficacia en el tiempo, más allá de su propia vida, a la vez que aseguran el cumplimiento de los fines de la fundación.

La experiencia, muestra que los Legados Testamentarios son para CARF el medio más idóneo, para que sus actividades no dependan, de la obtención puntual de donativos y junto con la dotación financiera, permitan acometer sus proyectos y cumplir con su plan de acción.

Por esto, para muchas personas, los Legados Testamentarios CARF son el instrumento más adecuado, que les permite seguir ayudando a los sacerdotes desde la eternidad. La estabilidad en las actividades de CARF encuentran un

sólido apoyo en los bienes legados por los benefactores.

¿Por qué Legados Testamentarios CARF?

Porque cuando se toma la decisión de testar a favor de CARF, se asegura la formación de generaciones futuras de sacerdotes, seminaristas, profesores de religión y catequistas de todo el mundo, contribuyendo de este modo a transformarlo.

Porque se puede colaborar con bienes patrimoniales, de los que hoy no es posible desprenderse, como la vivienda, o con tan solo una parte de los bienes que se disfrutan en vida y tiene un destino trascendente después de la muerte.

Porque se favorece que los bienes vayan a buen destino y se asegura que los deseos de los donantes se hagan realidad.



CARF
Centro Académico Romano Fundación

FORMACIÓN DE SACERDOTES Y SEMINARISTAS PARA SIEMPRE

Los Legados Testamentarios CARF son un modo atractivo y fundamental de ayudar a la formación integral de sacerdotes y seminaristas de los cinco continentes.

Este apoyo proviene de hombres y mujeres que nos tienen en cuenta a la hora de manifestar su voluntad de testar, tras comprender la importante tarea que significa formar adecuadamente a quienes tiene encomendada la asistencia espiritual de tantas almas en todo el mundo.

CARF posee un código de conducta que garantiza un modo prudente de administrar el patrimonio recibido.

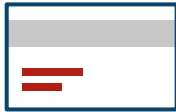
“PARA QUE SU AYUDA PERDURE”

¿Cómo se formaliza un Legado Testamentario?



Hacer un testamento es un derecho

Para colaborar haciendo un Legado Testamentario CARF, solo se necesita acudir a un notario y manifestarle su voluntad de testar; todos o parte de sus bienes, a favor de:



Centro Académico Romano Fundación

C/ Juan Bravo, 48 - 7º 28006 Madrid

CIF: G-79059218

Si cambian las circunstancias personales o los deseos del donante, un testamento puede anularse o modificarse por otro nuevo.



Tratamiento fiscal

A la liquidación del testamento la parte asignada a CARF está exenta de impuestos, por lo que la totalidad de la ayuda se dedica íntegramente a los fines de la fundación.



Centro Académico Romano Fundación
C/ Juan Bravo, 48 - 7º
28006 Madrid

Teléfono +34 914 029 082
WhatsApp +34 638 078 511

carf@carfundacion.org
www.carfundacion.org



**MÁS ALLÁ
DE SU VIDA**



CARF
Centro Académico Romano Fundación

